

Llagos, 1 de marzo de 2023.

Señor.
Fabián Bernal
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

Presente.

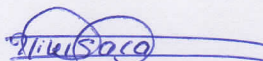
De mi consideración:

En representación de la Asamblea Local Ciudadana, me dirijo a Usted para expresarle un atento y cordial saludo, con los mejores deseos de éxito en sus funciones que viene desempeñando

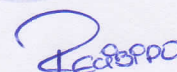
Para su conocimiento el CPCCS, (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social) en función de los deberes y atribuciones, emitió la Resolución No.CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del proceso de Rendición de Cuentas en donde determinan que todas las autoridades de elección popular e instituciones que perciben dineros del estado están sujetos a rendir cuentas a sus mandantes, por tal motivo solicitamos de la manera más comedida facilitarnos una copias de los siguientes documentos: Plan de Desarrollo, Competencias, Plan de Gobierno, Listado de Instituciones vinculadas y el POA/PAC, y de esta manera dar cumplimiento a este proceso y a la gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos en el periodo fiscal 2022

Por la favorable atención a la presente expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Sra. Sofía Llivisaca
**PRESIDENTA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA PARROQUIA LLAGOS**




1 de MARZO 2023
10:00
